



DÍA 7⁵⁰ ANIVERSARIO 1965-2015

LA IGLESIA HOY

DIOCESIS DE ASTORGA

DOMINGO
3 DE ENERO
DE 2016

AÑO LXVIII. Nº 3476



¡BIENVENIDO D. JUAN ANTONIO!

El sábado 19 de diciembre Astorga celebraba con gran alegría la Toma de posesión de D. Juan Antonio Menéndez Fernández como obispo de Astorga. La catedral estaba repleta de cientos de personas que no quisieron perderse tal acontecimiento. D. Juan Antonio se convierte así en el 137º obispo de la diócesis asturicense. (Información ampliada en el interior)



EDITORIAL

Sobre las indulgencias

La proclamación del AÑO JUBILAR EXTRAORDINARIO DE LA MISERICORDIA lleva consigo la posibilidad de lucrar (ganar) la INDULGENCIA. Esto debe ser bien comprendido. Porque entenderlo en sentido mágico-automático: uno hace una determinada acción piadosa (dar una limosna, rezar una oración, hacer un sacrificio) y ya quedas salvado, ya se te ha quitado el pecado de encima, no es doctrina católica. Si así fuera, la gracia de Dios quedaría en un segundo término o totalmente ignorada. De acuerdo en que en la cuestión de las INDULGENCIAS hay términos y conceptos un poco difíciles de comprender para una mentalidad secularista, laicista: la *culpa*, la *pena*... Para entenderlo, acudamos a algún sencillo ejemplo:

cuando uno aplica una misa por sus familiares difuntos es porque piensa que sus familiares difuntos pueden necesitar todavía el perdón, el perdón total de sus pecados sin el cual no podrían acceder al estado de la bienaventuranza. Pero con la celebración de esa misa, con la aplicación de esa misa esa persona no está pidiendo para sus seres queridos el perdón de la *culpa* por sus pecados, porque se da por hecho de que esa *culpa* está perdonada ya. Lo que está pidiendo y suplicando es que el mal producido por los pecados ya perdonados -que es a lo que llamamos *pena*- pueda ser mitigado, remitido por la aplicación de la santa Misa. La santa Misa entonces sería esa INDULGENCIA que sufraga, perdona, remite, mitiga el mal (*la pena*) que sus seres queridos produjeron con sus pecados. Pues bien,

lo que decimos de nuestros seres queridos difuntos, lo podemos decir de uno mismo. Uno, pecador desde luego, y cuya *culpa* ya ha sido perdonada por el sacramento de la Penitencia, quiere acudir a la INDULGENCIA para que el mal que produjeron sus pecados (*la pena*) sea mitigado, remitido. Esto lógicamente lleva consigo aceptar unas condiciones que se deben cumplir; y esas condiciones las pone la Iglesia. Celebrar el sacramento de la Penitencia y participar en la celebración de la Eucaristía son condiciones intrínsecas al concepto de INDULGENCIA; hacer obras de caridad es lo mínimo que se puede pedir y en lo que se demuestra que queremos convertirnos; y visitar un templo o templos -aquellos que haya determinado el Obispo en su diócesis- es lo más lógico. Puede ser que a algunos o incluso a muchos no les gusten los términos *culpa*, *pena*, *ganar indulgencias*. Pero en todo caso admitamos que la propuesta de la INDULGENCIA que hace la Iglesia es buena y nos ayuda a la conversión, una conversión que es fruto de la gracia.

El Tweet del Papa



Papa Francisco
@Pontifex_es

La misericordia es la vía que une Dios y el hombre, porque abre el corazón a la esperanza de ser amados para siempre (MV 2).

¿QUÉ SIGNIFICA PARA LA DIÓCESIS UNA TOMA DE POSESIÓN?

Un obispo es un sucesor de los apóstoles, que pastorea la Iglesia que está en un determinado territorio. De tal forma que una diócesis no puede existir sin obispo, ni un obispo puede existir sin su diócesis. El obispo es quien pastorea, por tanto, a los fieles de un determinado territorio. Así “la diócesis es una porción del pueblo de Dios cuyo cuidado pastoral se encomienda a un obispo con la cooperación del presbiterio, de tal manera que, unida a su pastor y congregada por él y en el Espíritu Santo mediante el evangelio y la eucaristía, constituya una Iglesia particular en la cual y verdaderamente esté presente la Iglesia de Cristo, una, santa, católica y apostólica”.

El pertenecer a una Iglesia local es lo que hace a un determinado territorio pertenecer a la Iglesia universal. De ahí que el acto que celebra hoy la diócesis de Astorga tiene una importancia singular, ya que, los diocesanos, unidos a su nuevo pastor, se constituyen como Iglesia y perpetúan en el mundo el mandato misionero de Jesús.

D. Juan Antonio Menéndez Fernández se convierte así en el 137º obispo de la diócesis de Astorga, sucediendo el listado de obispos de la Iglesia asturicense, cuyos orígenes demuestran que es una de las diócesis más antiguas de España: sin contar las antiguas tradiciones que hablan de la fundación por el apóstol Santiago, ni las conjeturas que señalan su paso por Astorga camino de Galicia, ni los falsos cronicones inventados en el s. XVII que mencionan a San Efrén y a otros obispos legendarios, se tienen evidencias históricas de la existencia de la diócesis en el convento jurídico asturicense, con capital en Asturica Augusta, en la provincia romana de Gallaecia, ya desde mediados del s. III. Algunos autores suponen que por aquel entonces las actuales diócesis de Astorga y León estaban unidas en una sola, aunque otros consideran que no hay pruebas concluyentes de este hecho. (El listado completo de obispos de Astorga está disponible en: <http://www.diocesisastorga.es/DIOCESIS/Episcopologio/>).



Incorporando el nombre de D. Juan Antonio en el episcopologio del Obispado

LISTADO DE ALGUNAS AUTORIDADES CIVILES Y MILITARES ASISTENTES A LA CELEBRACIÓN

Delegado Gobierno Asturias	Gabino de Lorenzo
Subdelegada Gobierno León	María Teresa Mata Sierra
Delegado Territorial León	Guillermo García Martín
Presidente Diputación León	Juan Martínez Majo
Alcalde Puebla de Sanabria	José Fernández Blanco
Rectora UPSA	Myriam Cortés Diéguez
Presidente Cámara Comercio	Juan Carlos Fernández López
Ayuntamiento Ponferrada – Alcaldesa	Gloria Fernández Merayo
Capitán Guardia Civil – Astorga	Benjamín Rojo Rodríguez
Comisario Policía Nacional – Astorga	Dionisio Fco. Cabero Juárez
Coronel RALCA 62	Joaquín Blanco González
Ayuntamiento Astorga – Alcalde	Arsenio García Fuertes
Ayuntamiento La Bañeza – Alcalde	José Miguel Palazuelo Martín
Conferencia Episcopal	Mª. Francisca Sánchez Vara

LISTADO DE LAS AUTORIDADES ECLESIASTICAS ASISTENTES A LA CELEBRACIÓN

1. Obispo electo Mons. Juan Antonio Menéndez
2. Nuncio de su Santidad en España Arzobispo Mons. Renzo Fratini
3. Cardenal Arzobispo de Valladolid Mons. Ricardo Blázquez Pérez
4. Obispo emérito de Astorga Mons. Camilo Lorenzo Iglesias
5. Arzobispo de Oviedo Mons. Jesús Sanz Montes
6. Arzobispo de Santiago de Compostela Mons. Julián Barrio Barrio
7. Arzobispo de Burgos Mons. Fidel Herráez Vegas
8. Arzobispo Castrense Mons. Juan del Río Martín
9. Obispo de Albacete Mons. Ciriaco Benavente Mateos
10. Obispo de Ávila Mons. Jesús García Burillo
11. Obispo de Ciudad Rodrigo Mons. Raúl Berzosa Martínez
12. Obispo de León Mons. Julián López Martín
13. Obispo de Lugo Mons. Alfonso Carrasco Rouco
14. Obispo de Osma-Soria Mons. Gerardo Melgar Viciosa
15. Obispo de Salamanca Mons. Carlos López Hernández
16. Obispo de Santander Mons. Manuel Sánchez Monge
17. Obispo de Segovia Mons. César Augusto Franco Martínez
18. Obispo de Sigüenza-Guadalajara Mons. Atilano Rodríguez Martínez
19. Obispo de Solsona Mons. Xavier Novell Gomá
20. Obispo de Tuy-Vigo Mons. Luis Quinteiro Fiuza
21. Obispo de Vitoria Mons. Miguel Asurmendi Aramendia
22. Obispo de Zamora Mons. Gregorio Martínez Sacristán
23. Obispo auxiliar de Madrid Mons. Juan Antonio Martínez Camino
24. Obispo auxiliar de Getafe Mons. José Rico Pavés
25. Obispo auxiliar de Santiago de Compostela Mons. Jesús Fernández Glez.
26. Obispo auxiliar de Pamplona y Tudela Mons. Juan Antonio Aznárez Cobo
27. Obispo emérito de Magangué Mons. Eloy Tato Losada
28. Obispo emérito de Sigüenza-Guadalajara Mons. José Sánchez González
29. Adm. Palencia – Rvdo. D. Antonio Gómez Cantero
30. Adm. Mondoñedo-Ferrol Rvdo. D. Antonio Rodríguez Basanta
31. Secretario Conferencia Episcopal Rvdo. D. José María Gil Tamayo

DÍA 7

PUBLICACIÓN SEMANAL
DE LA DIÓCESIS DE ASTORGA

Edita:
Obispado de Astorga

Directora:
Mª Ángeles Sevillano

Redactor-Jefe:
Ricardo Fuertes Vega

e-mail: dia7@diocesisastorga.es

Dirección: C/ El Carmen, 2
24700 - ASTORGA

Teléfono:
987 61 53 50 (extensión 226)

Día 7: www.diocesisastorga.es

**Suscripción anual
con envío a
domicilio:** 15 Euros

Número de cuenta:
BSCH: 0049 4625 70
2416333098

Cabecera:
Imagen MAS

Depósito legal:
167/77

El Espejo de la Iglesia
desde la Diócesis de Astorga

Todos los viernes
de 13:30 a 14:00 horas



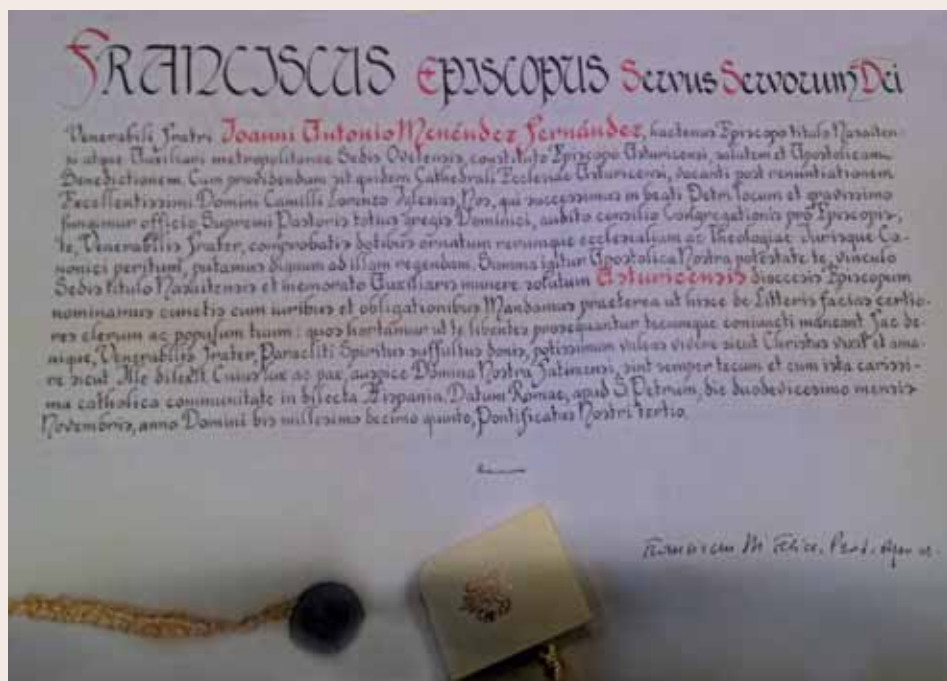
Letras Apostólicas

Traducción

Francisco, Obispo, Siervo de los siervos de Dios, al Venerable hermano Juan Antonio Menéndez Fernández, hasta hoy Obispo titular de Nasai y auxiliar de la sede metropolitana de Oviedo, y Obispo electo de Astorga, nuestro saludo y Bendición Apostólica. Siendo necesario proveer a la Iglesia Catedral Asturicense, vacante tras la renuncia del Excelentísimo Señor Camilo Lorenzo Iglesias, Nos, que somos sucesor en el puesto del beato Pedro y desempeñamos la gravísima función de Pastor Supremo de toda la grey del Señor, a ti, venerable hermano, dotado de reconocidas cualidades y versado en temas eclesiales y en Teología y Derecho Canónico, te consideramos digno para regirla. Así pues, en virtud de Nuestra Suprema Autoridad Apostólica, desvinculado de la Sede titular de Nasai y del mencionado deber de auxiliar, te nombramos Obispo de Astorga con todos los derechos y obligaciones. Te encargamos asimismo que des a conocer estas Letras a tu clero y a tu pueblo, a los cuales exhortamos a que te acojan de buen grado y permanezcan unidos contigo.

Finalmente procura, venerable hermano, sobre todo esforzarte, sostenido por los dones del Espíritu Paráclito, en vivir como Cristo vivió y amar como Él amó. Su luz y su paz estén, por intercesión de Nuestra Señora de Fátima, siempre contigo y con esa queridísima comunidad católica en la apreciada España. Dado en Roma, junto a San Pedro, el día dieciocho de noviembre del Año del Señor dos mil quince, tercero de Nuestro Pontificado.

Francisco



ACTA DEL INICIO DEL MINISTERIO EPISCOPAL EN LA DIÓCESIS DE ASTORGA DEL EXCMO. Y RVDMO. SR. D. JUAN ANTONIO MENÉNDEZ FERNÁNDEZ

En la Santa Apostólica Iglesia Catedral de Astorga, a las doce horas del sábado diecinueve de noviembre de dos mil quince, y tras el comienzo de la Solemne Misa Estacional, en presencia del Excmo. y Rvdmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en España, Mons. Renzo Fratini, del Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Oviedo, Mons. Jesús Sanz Montes, del Excmo. y Rvdmo. Obispo emérito Mons. Camilo Lorenzo, y de los Señores Cardenales, Arzobispos, Obispos, sacerdotes concelebrantes y del pueblo de Dios allí congregado, el Excmo. y Rvdmo. Obispo electo de Astorga, Mons. Juan Antonio Menéndez Fernández, en cumplimiento de lo que dispone el canon 382 del Código de Derecho Canónico, presentó ante el Colegio de Consultores las Letras Apostólicas por las que el Santo Padre Francisco le nombra Obispo de esta Diócesis de Astorga, con cuyo acto inició su ministerio episcopal en esta diócesis asturicense.

De todo lo cual levanto acta tal como dispone el canon 382, § 3, que, en testimonio de la verdad, firmo con los testigos aquí presentes, en Astorga, fecha ut supra.

+ Juan Antonio, Obispo de Astorga

Mons. Juan Antonio Menéndez Fernández
Obispo de Astorga

+ Renzo Fratini
Mons. Renzo Fratini
Nuncio Apostólico

+ Jesús Sanz Montes
Mons. Jesús Sanz
Arzobispo de Oviedo

+ Marcos Lobato
Mons. Marcos Lobato
Administrador Diocesano

+ Miguel Sánchez Ruiz
Ilmo. Sr. D. Miguel Sánchez Ruiz
Deán-Presidente Cabildo Catedralicio

Francisco Javier Gay Alcain
Canciller - Secretario



Toma de posesión de D. Juan Antonio Menéndez como Obispo de Astorga

La catedral de Astorga acogió en la mañana del 19 de diciembre de 2015, la eucaristía y toma de posesión de la diócesis de Astorga del obispo electo, D. Juan Antonio Menéndez Fernández.



Llegada a la catedral

D. Juan Antonio Menéndez salía del seminario de Astorga hacia la S.A.I. catedral a las 11:30 h acompañado del nuncio, Mons. Renzo Fratini, del arzobispo de Oviedo, Mons. Jesús Sanz montes; del Administrador Diocesano, D. Marcos Lobato, del obispo emérito de Astorga, D. Camilo Lorenzo y de varios arzobispos y

obispos que lo acompañaron hasta la. Nada más llegar a la seo asturicense D. Juan Antonio saludó a varias autoridades civiles como el alcalde de la ciudad, Arsenio García, o la subdelegada del gobierno, Teresa Mata. Seguidamente El deán-presidente del cabildo, D. Miguel Sánchez Ruiz, le ofrecía a besar el Lignum Crucis y agua bendita, con la que asperjó al pueblo allí congregado.



Saludando al alcalde de Astorga, Arsenio García



Besando el Lignum Crucis. Foto: M.A. Casquero

Adoración al Santísimo y preparación para la eucaristía

El obispo electo visitaba en primer lugar, ya en el interior, la capilla del Santísimo de la catedral de Astorga, donde permanecía en adoración en preparación para la eucaristía. Después, se dirigía hacia la sacristía, donde se revestía con los ornamentos sagrados para celebrar la eucaristía y donde el administrador Diocesano, D. Marcos Lobato le hacía entrega de un anillo, obsequio de la diócesis de Astorga.



D. Marcos Lobato le hace entrega del anillo

Comienzo de la celebración

A las 12:00 horas, la procesión, integrada por los miembros del cabildo, el colegio de consultores, los obispos concelebrantes, el administrador diocesano, el obispo electo en el centro, presidido por Sr. Nuncio se encaminaba hacia la nave central mientras la asamblea entonaba el canto de entrada.

Una vez llegados al presbiterio y haber venerado el altar, el nuncio, que presidía al comienzo la celebración, saludaba a la asamblea.

El Administrador Diocesano, D. Marcos Lobato, leía una alocución en la que daba la bienvenida al nuevo Obispo a “una diócesis en la que no se ha apagado nunca la antorcha de la fe cristiana”. A continuación, el nuncio manda que se dé lectura de las “letras apostólicas” del nombramiento del nuevo obispo. Entonces, el secretario canciller, D. Francisco Javier Gay Alcain, muestra al colegio de consultores el documento, que lee en voz alta a todos los presentes. Finalizada la lectura, el pueblo aclama con el canto “Demos gracias a Dios”.



Mons. Renzo Fratini, Nuncio de Su Santidad en España

Acto seguido, el nuncio agradece el episcopado de D. Camilo durante 20 años, “una esmerada entrega y dedicación como buen pastor”, y hace referencia al año de la Misericordia “para ir al encuentro de cada persona y llevar la voluntad y la ternura de Dios a todos. Él se siente responsable, desea nuestro bien y quiere vernos felices, esa es la responsabilidad episcopal”, añade.

Mons. Renzo Fratini invita al obispo electo a sentarse en la cátedra. Éste se sienta con mitra y el nuncio le hace entrega del báculo, tomando así posesión de la diócesis de Astorga. Después, una representación del cabildo, de los presbíteros, de los seminaristas, de los jóvenes, de los religiosos y religiosas y una familia, representando al pueblo, se acercaban a la cátedra manifestando así obediencia y afecto al nuevo obispo. A partir de ese momento, el nuevo obispo pasaba a presidir la celebración, que proseguía en el modo habitual. Tras la lectura del evangelio, D. Juan Antonio Menéndez pronunciaba su primera homilía como obispo de Astorga en la que resaltaba que “La misión del obispo en su diócesis es “preparar un pueblo bien dis-

puesto” con la ayuda de la gracia de Dios para que salga al encuentro de Cristo que viene a salvarlo, para salir a las encrucijadas de los caminos a proclamar la Buena Nueva de la salvación y acoger en su seno a todos aquellos que están malheridos en el cuerpo o en el espíritu como consecuencia del pecado y del mal”. A lo que añadía: **“Aquí estoy para entregarnos mi vida”**; para dedicarme en cuerpo y alma, día y noche a todos y cada uno de los diocesanos. No tengáis reparos en acercaros al obispo a cualquier hora y para cualquier problema. Mi tiempo es vuestro tiempo. Mi vida es para el Señor y para vosotros, especialmente para los pobres y los afligidos por cualquier causa. Soy un hermano que viene a servirlos para fortalecer vuestra fe y vuestra esperanza, para amaros de verdad y gozar cómo avanzáis en el amor a Dios y a los hermanos. Mi esperanza y mi gozo serán vuestro progreso espiritual.

Me gustaría que todos, pero especialmente los sacerdotes, vierais en mi vida de obispo el fiel reflejo del Señor, buen pastor, testigo fiel y valiente de la verdad y siervo de Dios y de los hombres.

“Aquí estoy como un ciudadano más”; un vecino más de esta antiquísima ciudad de Astorga. Me siento muy orgulloso de ser un astorgano asturiano. Desde aquí me sentiré también muy cerca de todas las zonas de la diócesis: de los que vivís en el Bierzo y veneráis con devoción y cariño a la Virgen de la Encina; “das persoas que viven nas máis de duascenas parroquias desta diocese, na provincia galega de Ourense”; de los que en la provincia de Zamora y en los pueblos cercanos a Astorga miráis desde hace muchos siglos hacia las torres de esta Santa Iglesia Catedral de Santa María como la Iglesia madre de vuestros templos. A todos os prometo estar muy cercano para compartir los gozos y las angustias de vuestros pueblos y ciudades; para colaborar con vuestras autoridades en la consecución del bien común, el progreso, la justicia y la paz”.

Antes de la bendición, D. Juan Antonio Menéndez recorrió toda la catedral saludando a todos los fieles que se acercaron en este día tan importante en su vida para acompañarlo.

La toma de posesión del nuevo Obispo de Astorga tuvo toque maragato y asturiano, con la participación de la Coral Excelsior, Danzas de Maragatería y los pendones de Fontoria de Cepeda y Sopena y Carneros, además de la gaita de “Aires de Pedralbes” y el “Asturias patria querida” en honor al prelado.

¡Bienvenido D. Juan Antonio!



D. Juan Antonio en la cátedra ya como Obispo de Astorga



PRIMERA VISITA A LA DIÓCESIS

La inauguración del Año de la Misericordia en el Bierzo primera parada de D. Juan Antonio en la diócesis

D. Juan Antonio recordó a los bercianos que “un cristiano nunca se puede jubilar de la tarea de hacer el bien al prójimo”

La primera visita del nuevo prelado asturicense, D. Juan Antonio Menéndez, en la diócesis fue a la zona del Bierzo, concretamente a la Basílica de la Encina con motivo de la apertura de la Puerta de la Misericordia con motivo del Jubileo convocado por el Papa Francisco hasta el próximo 13 de noviembre de 2016.

Una vez recibido oficialmente en la plaza del Ayuntamiento se dirigió a la basílica de la Encina, donde presidió la eucaristía en la que resaltó su devoción mariana, “he querido que mi primera visita después de la toma de posesión de la diócesis de Astorga fuera a esta Basílica de Nuestra Señora de la Encina donde es venerada con gran devoción la imagen de la Virgen desde tiempo inmemorial por todos los fieles de la ciudad de Ponferrada y la comarca de El Bierzo.

Hace quince días a esta misma hora estaba delante de la imagen de Nuestra Señora de Covadonga en la Santa Cueva. Me despedía con nostalgia de aquel santo lugar y con mis ojos humedecidos por las lágrimas le pedía a la Virgen que me siguiera acompañando como me había acompañado hasta el momento. Así es. El Señor en su infinita providencia dispuso que en todas las misiones pastorales encomendadas tuviera cerca un santuario de la Virgen donde me retiraba a rezar o una celebración mariana en la que comprobaba en la fe de las gentes y su amor por María cómo se cumple la promesa de la Virgen en el *Magnificat*: “Me felicitarán todas las generaciones.

D. Juan Antonio también tuvo un especial recuerdo para los cristianos perseguidos “de este modo el amor cristiano es un amor fuerte, consistente, perenne, capaz de dar la vida, de perdonar y de permanecer amando en medio del odio, del pecado y de la guerra como hacen hoy muchos hermanos nuestros en los países del Oriente Medio y del África Central: Siria, Afganistán, Irak, Nigeria y otros lugares donde son perseguidos. Ellos permanecen porque les urge el amor de Cristo que los amó primero y se entregó por todos los hombres.”

Y no olvidó a las familias bercianas que sufren los problemas de la minería “vuestras comunidades parroquiales han dado muestras de esta solicitud por los demás en momentos duros

de crisis económica o de reconversiones mineras. Todos los cristianos de Ponferrada y su comarca habéis respondido para dar las mejores soluciones desde la organización de Cáritas y el compromiso personal. Es necesario permanecer en ese amor y no decaer ni desanimarse. Un cristiano nunca se puede jubilar de la tarea de hacer el bien al prójimo”.

El nuevo prelado asturicense fue recibido por representantes de la corporación municipal ponferradina, encabezada por la alcaldesa, Gloria Fernández Merayo así como representantes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad a las puertas de la Casa Consistorial, en la Plaza del Ayuntamiento, donde un numeroso grupo de vecinos saludaron a D. Juan Antonio y a también al obispo emérito de Astorga, D. Camilo Lorenzo, quien le acompañó en la visita.

La alcaldesa dio la bienvenida al prelado, apostando por dar continuidad a la «colaboración entre el Obispado y el Ayuntamiento», habida cuenta del «extenso patrimonio religioso con que cuenta este municipio».

«Lo importante es que no perdamos los domingos», señaló, animando a los feligreses que se mantienen en los pueblos de la comarca a «abrir los templos los domingos, y rezar en conjunto un padrenuestro» en tanto en cuanto no se recuperan las vocaciones.

El prelado de Astorga hizo un llamamiento a «escuchar la llamada del Señor», y no sólo a jóvenes, sino también a los mayores. En este punto recordó que recientemente había ordenado a dos sacerdotes de más de 65 años en su diócesis de origen.

OTRAS VISITAS

D. Juan Antonio inauguró el Jubileo de la Misericordia el sábado 26 de diciembre en el Santuario de La Carballeda en Rionegro del Puente y el domingo 27 en el santuario de Las Ermitas.

El nuevo Obispo de Astorga presidió la eucaristía de la solemnidad de la Natividad del Señor el viernes 25 a las 12:00 h en la catedral, de la solemnidad de Santa María, Madre de Dios el 1 de enero y presidirá la Epifanía del Señor el miércoles 6 de enero.



Con la alcaldesa de la ciudad y con D. Camilo Lorenzo quien lo acompañó en esta ocasión.



El obispo visitó este mismo día a las MM. Concepcionistas Franciscanas de Ponferrada

Esta es “la palabra de la verdad”: en el principio era la gratuidad

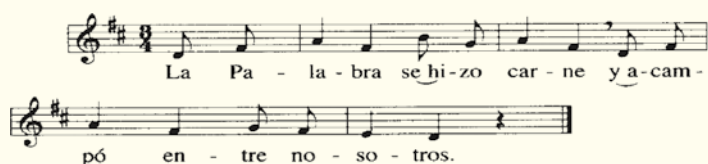
Después de la Encarnación, a Jesús sólo podemos encontrarle *entre* las personas, *con* las personas, *en* las personas. Pero, no sólo ve quien mira, quien sabe mirar, y la Sabiduría de Dios nos enseñó a hacerlo de la forma más profunda: ¡ENCARNÁNDOSE! Dios no nos salva desde lejos, comparte la vida con nosotros hasta las últimas consecuencias. ¡Nos salva en este mundo y en nuestra historia! Y, aquí Hemos recibido la Palabra y el don de la palabra para poder compartir nuestros sentimientos, nuestras ilusiones y esperanzas, nuestra fe. Que el compromiso de nuestras palabras sean un reflejo, una participación de la PALABRA. ¡Feliz Año Nuevo!

1ª Lectura: ECLESIASTICO 24,1-2.8-12

La sabiduría se alaba a sí misma, se gloria en medio de su pueblo, abre la boca en la asamblea del Altísimo y se gloria delante de sus Potestades. En medio de su pueblo será ensalzada, y admirada en la congregación plena de los santos; recibirá alabanzas de la muchedumbre de los escogidos y será bendita entre los benditos. El Creador del universo me ordenó, el Creador estableció mi morada: “Habita en Jacob, sea Israel tu heredad”. Desde el principio, antes de los siglos, me creó, y no cesaré jamás. En la santa morada, en su presencia, ofrecí culto y en Sión me establecí; en la ciudad escogida me hizo descansar, en Jerusalén reside mi poder. Eché raíces entre un pueblo glorioso, en la porción del Señor, en su heredad, y resido en la congregación plena de los santos.

Notas: La Sabiduría aparece personificada. La Sabiduría de Dios es su amor hecho ofrenda en Hijo. En nuestro mundo hay pocos iluminados y muchos ensombrecidos. La extraña sabiduría de Dios es la del Pesebre de Belén, arraigada en un pueblo glorioso, que ha de ser digno de salvación.

SALMO RESPONSORIAL 147,12-20



2ª Lectura: EFESIOS 1,3-6.15-18

Bendito sea Dios, Padre de nuestro Señor Jesucristo, que nos ha bendecido en la persona de Cristo con toda clase de bienes espirituales y celestiales. Él nos eligió en la persona de Cristo, antes de crear el mundo, para que fuésemos santos e irreprochables ante él por el amor. El nos ha destinado en la persona de Cristo, por pura iniciativa suya, a ser sus hijos, para que la gloria de su gracia, que tan generosamente nos ha concedido en su querido Hijo, redunde en alabanza suya. Por eso yo, que he oído hablar de vuestra fe en el Señor Jesús y de vuestro amor a todos los santos, no cese de dar gracias por vosotros, recordándoos en mi oración, a fin de que el Dios de nuestro Señor Jesucristo, el Padre de la gloria, os dé espíritu de sabiduría y revelación para conocerlo. Ilumine los ojos de vuestro corazón, para que comprendáis cuál es la esperanza a la que os llama, cuál la riqueza de gloria que da en herencia a los santos.

Notas: Es este un himno de gran intensidad mística, un canto de acción de gracias a Jesucristo Redentor por quien conocemos que Dios nos bendice y nos ha destinado en la Persona del Hijo a ser sus hijos. Es la sabiduría y revelación que perciben “esos ojos iluminados del corazón” para dar siempre gracias y alabanza a Dios. Jesús nos traduce el lenguaje de Dios a nuestro lenguaje y nos hace comprender la Palabra con nuestras palabras.

Ricardo Fuertes

Evangelio: JUAN 1,1-18

En el principio ya existía la Palabra, y la Palabra estaba junto a Dios, y la Palabra era Dios. La Palabra en el principio estaba junto a Dios. Por medio de la Palabra se hizo todo, y sin ella no se hizo nada de lo que se ha hecho. En la Palabra había vida, y la vida era la luz de los hombres. La luz brilla en la tiniebla, y la tiniebla no la recibió. Surgió un hombre enviado por Dios, que se llamaba Juan: éste venía como testigo, para dar testimonio de la luz, para que por él todos vinieran a la fe. No era él la luz, sino testigo de la luz. La Palabra era la luz verdadera, que alumbra a todo hombre. Al mundo vino, y en el mundo estaba; el mundo se hizo por medio de ella, y el mundo no la conoció. Vino a su casa, y los suyos no la recibieron. Pero a cuantos la recibieron, les da poder para ser hijos de Dios, si creen en su nombre. Éstos no han nacido de sangre, ni de amor carnal, ni de amor humano, sino de Dios. Y la Palabra se hizo carne y acampó entre nosotros, y hemos contemplado su gloria: gloria propia del Hijo único del Padre, lleno de gracia y de verdad. Juan da testimonio de él y grita diciendo: “Éste es de quien dije: El que viene detrás de mí pasa delante de mí, porque existía antes que yo”. Pues de su plenitud todos hemos recibido gracia tras gracia. Porque la ley se dio por medio de Moisés; la gracia y la verdad vinieron por medio de Jesucristo. A Dios nadie lo ha visto jamás: Dios Hijo único, que está en el seno del Padre, es quien lo ha dado a conocer.

COMENTARIO

El prólogo de San Juan, que proclamamos el día de Navidad y hoy, es un himno sublime, fruto, sin duda, de altísima contemplación sobre el misterio de Dios, que es amor y misericordia infinita comunicándose al ser humano. Es amor desbordante para sembrarse en la humanidad e iluminar a la creación entera salida de su Palabra divina.

Esa Palabra creadora, luz de luz y vida en plenitud, entró en contacto con la cumbre suprema de su obra creadora, el ser humano, regenerándolo. Así se manifestó también como Palabra salvadora, liberadora, capaz de iluminar y llenar con su vida a todos aquellos que libremente se dejan iluminar. A estos “les da poder para ser hijos de Dios, si creen en su nombre”. Pero la tiniebla rechazó a la luz y “los suyos no la recibieron”. Es el misterio que celebramos estos días.

El evangelio de hoy nos lo narra de forma magistral, pero sencilla. Vamos a quedarnos contemplando el icono central del poema: el Hijo de Dios, la Palabra, es decir, la suprema comunicación de Dios con el ser humano, “puso su tienda entre nosotros”.

Esta tienda fue ensanchando sus dimensiones. Primero fueron las entrañas de María, la madre, donde se vistió de nuestra carne, “no aferrándose a su categoría de Dios” (Fl 2,6-7). Luego colocó su tienda –ahora humilde pesebre– entre los pastores, los parias de este mundo. Y después puso su tienda –ahora tienda de campaña– en la comunidad creyente, en la Iglesia para el mundo.

Por eso la Iglesia está llamada a ser fermento, levadura, que haga fermentar la masa del mundo y que purifique sus estructuras de pecado. Seremos fermento sólo si nos diluimos bien en la masa impregnándola toda del amor y la misericordia entrañable, que él nos trae.

Pío Santos Gullón



Entre La Bañeza y Astorga, muy cerca de la Nacional VI, antes de construir los pantanos, se dice que las crecidas de los ríos dejaban una especie de isla. De ahí viene parte del nombre de este pueblo que en tiempos llegó a tener dos parroquias, dos iglesias y dos curas: la más antigua la de San Martín y la más nueva la de Santa María. Al construirse la más nueva, a principios del siglo XX, sus retablos pasaron a ella. Por eso ahora cuenta con seis retablos, en su mayoría barrocos. El del altar mayor contrasta con ellos por su estilo neoclásico. A fin de poder pagar los gastos de la construcción tuvieron que vender la cruz procesional a la catedral de Astorga. Aunque el pueblo se llama Santa María, los del lugar lo conocen por La Isla. El templo resulta especialmente llamativo en su exterior por su interesante conjunción entre la piedra y el ladrillo.

Santa María de la Isla



Templum Libri

MANUAL PRÁCTICO DE BELENES

Cuando se acerca la Navidad, resurgen tradiciones que han perdurado en el tiempo durante generaciones. El objetivo de este libro es acercar y mantener viva una tradición que refleja el verdadero sentido y espíritu de estas fechas. La Natividad se ha representado a lo largo de los tiempos de diferentes formas, el mejor exponente de esta representación es sin duda el arte de poder recrear en miniatura este importante momento histórico: El BELÉN. Este manual nos acerca todas aquellas técnicas, trucos e ideas actuales que se utilizan para montar un nacimiento. Dirigido tanto a la persona inexperta que desee iniciarse en el mundo del belenismo, como al belenista experto para que le sirva de apoyo en sus futuros proyectos, ya que recoge en él las últimas novedades. (editorial AE).



Rosi Gutiérrez

Intenciones del Papa para el Apostolado de la Oración

Enero 2016

Universal: Diálogo interreligioso

Que el diálogo sincero entre hombres y mujeres de diversas religiones, conlleve frutos de paz.

Por la Evangelización: Unidad de los cristianos

Para que mediante el diálogo y la caridad fraterna, con la gracia del Espíritu Santo, se superen las divisiones entre los cristianos.

Si has estado presente en un acontecimiento de tu parroquia, grupo, movimiento...



ENVÍANOS TU NOTICIA

Sólo tienes que enviarnos un correo electrónico con el texto de la noticia y una foto ilustrativa y la incluiremos en nuestra revista diocesana.



Envíanoslo a: dia7@diocesisastorga.es // medioscomunicacion@diocesisastorga.es

Síguenos en

